

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0032-2011-GTI220

Para : Miguel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Asunto : Estandarización del Software de Backup Symantec
Netbackup

Feipe Pnel
MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
Miguel Tejada Malaspina
Luis Diaz Vargas
Fernando Espinoza Lozada

Enrique Diaz Vargas
Jefe de Operaciones
Plataforma

3. **CARGOS:**
Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma
Especialista en Operaciones y Plataforma

Fernando Espinoza Lozada
Reg. 2294

4. **FECHA:**
2011-02-25

5. **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**
El BCRP cuenta el software de Backup Symantec Netbackup desde el año 2004, este software nos permite automatizar las tareas de respaldo de todos los servidores del BCRP y a su vez es una base de datos que almacena el catalogo de los respaldos realizados desde el año 2004.

6. **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**
Se requiere contratar el servicio de soporte y mantenimiento de la solución de respaldo basada en software Symantec Netbackup.

7. **USO O APLICACIÓN:**
Todos los servidores del BCRP usan agentes de Symantec Netbackup mediante el cual se automatizan las tareas de respaldo y restauración de información hacia un servidor centralizado de Backup.

8. **JUSTIFICACIÓN:**

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

El Banco cuenta con el licenciamiento del software de Backup Symantec Netbackup desde el año 2004.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

El Banco requiere contratar el servicio de soporte y mantenimiento de la solución de backup el cual incluye el software de Backup Symantec Netbackup.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

El software de backup Symanetc Netbackup es imprescindible para el respaldo y restauración de información de los servidores del BCRP.

No procede alternativa al mencionado software de backup, ya que el BCRP viene utilizando este software desde el año 2004 y toda la información de respaldo esta guardada en el formato que utiliza este software el cual es incompatible con otras soluciones de backup.

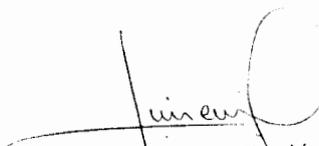
9. CONCLUSIONES:

Se requiere el servicio de soporte y mantenimiento de la solución de respaldo a cintas el cual incluye el software de backup.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del Software de Backup Symantec Netbackup.

Atentamente,


Fernando Espinoza Lozada
Reg. 2294


Luis Enrique Díez Vargas
Jefe Dpto. de Operaciones
Plataforma

Departamento de Operaciones y Plataforma

25 de febrero de 2011

2111 / 0463

003756



* I N F O R M E 0 0 3 2 - 2 0 1 1 - G T I 2 2 0 *

Página 2 de 2